

mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

O Grove, 16 de junio de 2007.—El Administrador de la sociedades Remagro, Sociedad Anónima, Recursos Marinos Asturianos, Sociedad Anónima Unipersonal, Retransgro, Sociedad Limitada Unipersonal, y Depuradora y Viveiros de Moluscos, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel Meis Cacabelos.—59.994. 2.ª 5-10-2007

### ROBINE IBÉRICA, S. A.

#### *Anuncio reducción de capital*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general extraordinaria de la sociedad en su reunión del 25 de junio de 2007, acordó reducir el capital social en la cuantía de 1.425.195 euros mediante la reducción del valor nominal de cada acción por importe de 24,30 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de las pérdidas.

El plazo para la ejecución de la reducción es de seis meses.

Villarrubia de Santiago, 18 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Jorge Empananza Knörr.—Los Administradores Concursales, José María Acedo Peña, Ignacio Olazagoitia Olano.—59.730.

### SERVICIOS REY NALÓN, S. L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 280/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de José Paulo Alves dos Santos frente a Servicios Rey Nalón, S. L., se ha dictado auto de fecha 25 de septiembre de 2007, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 1.315,46 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres-Asturias, 25 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—60.022.

### SOFANTA, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 45/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Almudena Escribano Cordero contra Sofanta, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha veintinueve de septiembre 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Sofanta, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 4307,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 21 de septiembre de 2007.—Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—60.003.

### SOLAR CONSULTING KWQ, S. A.

#### *Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por la presenta se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Solar Consulting KWQ, S. A.», con CIF A-47544812 que se celebrará el día quince de noviembre de 2007, a las doce horas en primera convocatoria

y a las doce horas treinta minutos en segunda convocatoria, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Laguna de Duero (Valladolid), Avenida de Madrid, 54, y en la que se tratarán las cuestiones incluidas en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores del citado ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 112 del TRLSA está a disposición de los Señores Socios toda la información necesaria, relativa a los puntos a tratar en el orden del día.

Laguna de Duero, 26 de septiembre de 2007.—Jesús de Diego Gómez. Administrador solidario de Solar Consulting KWQ, S. A.—59.922.

### STUKOLOR 2000, S.L.

#### *Declaración de insolvencia*

Don Jesús Sevillano Hernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace Saber: Que en la ejecución n.º 80/07 seguida contra el deudor Stukolor 2000 S.L., se ha dictado el 21 de septiembre de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.481,97 euros de principal y 696,39 euros de intereses y costas provisionales.

Vitoria-Gasteiz, 21 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial.—59.747.

### TALLERES CRISALCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

En la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de septiembre de 2007, se ha acordado lo siguiente:

1.º Transformación de la Sociedad Anónima Laboral a Sociedad Limitada, con la correspondiente pérdida del carácter laboral, aprobando en su caso, el Balance cerrado al día de ayer, y los nuevos Estatutos.

2.º Reducir el capital social mediante condonación de dividendos pasivos, en cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros y noventa y un céntimos de euro (45.075,91 €), quedando el mismo establecido en quince mil veinticinco euros y treinta céntimos de euro (15.025,30 €).

La Rozas de Madrid, 14 de septiembre de 2007.—El Administrador, Walda Santos Solís.—59.819.

### TETRANS BARCELONA, S. L.

#### **Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

#### **TETRANS 2000, S. L. U.**

#### **GRUPO TETRANS, S. L. U.**

#### **TETRANS MADRID, S. L. U.**

#### **TETRANS LEVANTE, S. L. U. (Sociedades absorbidas)**

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace público las Juntas generales de todas las sociedades participantes en la fusión, de fecha 29 de junio de 2007, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de Tetrans 2000, Sociedad Limitada Unipersonal, Grupo Tetrans, Sociedad Limitada Unipersonal, Tetrans Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal y Tetrans Levante, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Tetrans Barcelona Sociedad Limitada Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, en base a sus respectivos Balances cerrados el 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2007.

Se ha puesto a disposición de los accionistas el informe de los Administradores y demás información prevista en el artículo 238 de la Ley Sociedades Anónimas. Se hace constar de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos del artículo 166 Ley Sociedades Anónimas, que deberá ser ejercitado en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 28 de septiembre de 2007.—Uwe Detlef Oemmelen, Presidente del Consejo de Administración de Tetrans 2000, S.L.U. y persona física designada por las sociedades administradoras de las restantes sociedades.—60.089.

y 3.ª 5-10-2007

### TRANSPORTES COTELO, S. L.

#### *Junta general extraordinaria*

Advertida errata en la inserción del texto del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 188 de fecha 28 de septiembre de 2007, página 32951, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el punto quinto los importes son en euros, 58.037 CO.

### URBANIZACIÓN CALA MANDÍA, S. A.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar el día 29 de noviembre de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Joan Maragall, 40, Ático A, de Palma de Mallorca, en primera Convocatoria, y en su caso el siguiente día 30 de noviembre de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2005 y 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los expresados ejercicios.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión.

Palma de Mallorca, 18 de septiembre de 2007.—El Administrador único, Fany Riera.—60.014.